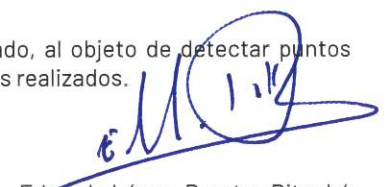


POLÍTICA PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD, LA SEGURIDAD, LA ENERGÍA, EL MEDIO AMBIENTE Y LA SOSTENIBILIDAD DE EVENTOS

IFEMA MADRID, mediante esta declaración y en consonancia con su propósito y sus principios de gobierno para el desarrollo sostenible, pretende trasladar a todas sus Partes Interesadas cual es su compromiso para garantizar la calidad, el desarrollo sostenible, el respeto por el medio ambiente, la gestión eficiente del consumo energético y la seguridad de las personas, durante el diseño y gestión (comercialización y producción) de eventos propios y la prestación de espacios y servicios en eventos externos.

En consecuencia, la Dirección General de IFEMA MADRID establece esta **Política para la Gestión de la Calidad, la Seguridad, la Energía, la Gestión Ambiental y la Sostenibilidad de Eventos** en la que se compromete a:

- Integrar los sistemas de gestión de: la calidad, ambiental, la energía, la sostenibilidad de eventos y la gestión de emergencias en un **sistema común** que permita, a través de su **mejora continua**, alcanzar **la eficiencia y excelencia** en la gestión,
- Cumplir la **legislación y normativa vigente de aplicación**, los requisitos de las normas internacionales de referencia, los identificados por las **partes interesadas** y los establecidos de forma **interna**,
- Cumplir los **Principios de Gobierno para el Desarrollo sostenible** en la gestión de eventos propios, gestión de espacios y mantenimiento de infraestructuras, fomentando así la ejemplaridad en el desarrollo económico, la mejora ambiental y la responsabilidad ante la sociedad,
- Apoyar e impulsar los planes de **Seguridad y Autoprotección**, que analizan los riesgos en la planificación, origen y desarrollo de los procesos, funcionamiento de las instalaciones y prestación de servicios en las diferentes actividades que se realizan, logrando un nivel óptimo de eficacia y eficiencia en la protección de las personas, de la información y del propio recinto, sustentados en la previsión, prevención, preparación y protección frente a cualquier tipo de amenaza presente o emergente y alineados con los procesos de gestión de crisis y continuidad del negocio de aplicación, caso de materializarse,
- Apoyar el plan de **Prevención de Riesgos Laborales**, controlando de forma continua el cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud para eliminar y/o minimizar los riesgos de los trabajadores,
- Impulsar **Objetivos** que aseguren la mejora continua de: los procesos, la sostenibilidad de eventos, el desempeño ambiental y energético, el bienestar del entorno, la prevención de la contaminación, la protección del medio ambiente, la gestión eficiente del consumo energético, la seguridad ciudadana y de las personas, y, **disponer** de toda la **información y recursos necesarios** para conseguir dichos objetivos y cumplir con esta política,
- Considerar los **aspectos e impactos ambientales y el desempeño energético**, relacionados con la gestión de eventos propios, gestión de espacios y servicios y diseño y mantenimiento de infraestructuras, desde el comienzo hasta el final del ciclo, para minimizar los efectos adversos por estos producidos y fomentar un uso racional de los recursos, así como la protección del medioambiente,
- Potenciar **el ahorro y la eficiencia energética** en las actividades mediante el desarrollo del sistema de gestión energética implantado,
- Fomentar la **investigación y el desarrollo**, apostar por la **innovación eficiente**, así como por la calidad en la gestión de eventos propios, en la gestión de espacios y servicios y mantenimiento de infraestructuras,
- **Formar y sensibilizar** al personal en todos sus niveles, estableciendo los adecuados cauces de **comunicación** y participación entre todos sus integrantes,
- Avanzar en la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y en el trabajo con proveedores que cuenten con una gestión energética eficiente de sus instalaciones, productos y servicios y apoyar aquellas actividades de diseño que consideran la mejora del desempeño energético,
- Cumplir con los requisitos de las **Partes Interesadas** para lograr su **satisfacción**, siendo capaces de anticiparnos a sus necesidades y expectativas, obrando en todo momento con profesionalidad, ética y transparencia,
- Incentivar la presencia internacional,
- Revisar periódicamente el grado de **eficacia** del Sistema de Gestión Integrado implementado, al objeto de detectar puntos débiles y poder adoptar las acciones necesarias y de **mejora**, así como documentar los avances realizados.



Eduardo López-Puertas Bitaubé
Director General IFEMA MADRID
30 de agosto de 2021